

HECHO ESENCIAL  
HDI SEGUROS DE VIDA S.A.



Santiago, 20 de abril de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Acuerdos en Junta Ordinaria de Accionistas

De mi consideración:

Por la presente y debidamente facultado, vengo en informar que en Junta Ordinaria de Accionistas de HDI Seguros de Vida S.A. celebrada el día 19 de abril de 2021, se acordó, entre otras materias, lo siguiente:

1. Aprobar la memoria, balance, estados financieros e informe de auditores externos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.
2. No distribuir dividendos.
3. Renovar en su totalidad el Directorio de la Sociedad, reeligiéndose a los directores cuyo nombramiento se encontraba vigente. Por lo anterior, el Directorio, integrado por siete miembros, ha quedado conformado por los señores: Nicolás Masjuan Martelli, Joaquín Pastor Ruiz, Luis Avilés Jasse, Karina von Baer Jahn, Joaquín García de Solminihac, Francisco Mozó Díaz y Mikel Uriarte Plazaola.
4. Designar a los señores PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA como empresa de auditoría externa para la revisión de los estados financieros del ejercicio 2021.
5. Designar al diario electrónico El Libero [www.ellibero.cl](http://www.ellibero.cl) para efectuar las citaciones a las Juntas de accionistas y otros avisos que determine la ley.

Sin otro particular, saluda atentamente,

  
Felipe Feres Serrano  
Gerente General  
HDI Seguros de Vida S.A.